



Rama Judicial Del Poder Público
Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo Casanare
E-MAIL: j01prctopazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No. 026 DEL VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE 2021

No	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO d-m-a	CONTENIDO PROVIDENCIA	S	I
1	201600004	PERTENENCIA	EDGAR EDUARDO CONTRERAS PERDOMO	PERSONAS INDETERMINADAS	23/09/2021	Aprueba liquidación de costas	X	
2	201700015	PERTENENCIA	LUCILA HERNANDEZ DE SANCHEZ Y OTROS	OMAIRA LUCIA DELGADO HERNANDES Y OTROS	23/09/2021	Reconoce personería jurídica y dispone el envío del proceso		X
3	201700027	REVISION DE AVALUO DE SERVIDUMBRE	OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA	LIBARDO DELGADO RODRIGUEZ	23/09/2021	Aprueba liquidación de costas	X	
4	201800060	REVISION DE AVALUO	PERENCO LTDA	HERNAN BRAIDY REQUINIVA	23/09/2021	Aprueba liquidación de costas	X	
5	201900058	REORGANIZACIÓN DE PASIVOS	JUAN HARBY DURAN ZAPATA	DIAN, BANCO DE BOGOTA Y OTROS	23/09/2021	Ordena remisión de oficios, dispone emplazamiento, requiere a la parte cumplir con carga, ordena remisión del expediente a la promotora así como a la Superintendencia de Sociedades		X
6	202100183	RESTITUCIÓN DE TENENCIA	BANCO BBVA S.A.	JAIRO ELVER CASTRO RUIZ	23/09/2021	Admite demanda, ordena notificar.		X
7	202100184	EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA	BANCO BBVA S.A.	JAIRO ELVER RUIZ CASTRO	23/09/2021	Rechaza demanda, ordena su archivo.		X

Para notificar a las partes las anteriores decisiones, **se fija** el presente estado en el portal de la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-del-circuito-paz-de-ariporo>, hoy veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), a las 7:00 A. M. Fecha de **desfijación**: veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 P.M

ANDREA MARCELA SOSA CUELLAR
Secretaria